



NOTA N° 88 -DETS-IETSI-ESSALUD-2023

Lima,
06 JUN 2023

Doctor
JUAN ALBERTO SANTILLANA CALLIRGOS
Director del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación
Presente. –

ASUNTO: Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria
N.º 022-DETS-IETSI-2023 – Ceftazidima-Avibactam

REFERENCIA: a) Nota N° 112-GHNERM-GRPR-ESSALUD-2022
b) Nota N° 2097-GRPR-ESSALUD-2022
c) Informe N° 62-SDEPFYOTS-DETS-IETSI-ESSALUD-2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, remitirle el Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N.º 022-DETS-IETSI-2023 "Eficacia y seguridad de ceftazidima-avibactam en pacientes pediátricos de 3 meses a más con sepsis causada por bacterias Gram-negativas productoras de carbapenemasas y resistentes a colistina", el cual aprueba el uso del producto farmacéutico ceftazidima-avibactam para la condición señala, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2016, "Normativa para la autorización de uso de productos farmacéuticos no incluidos en el Petitorio Farmacológico de EsSalud vigente", para que continúe con el respectivo proceso.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



.....
DRA. ESTELA MALAVER MEZA
GERENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS
IETSI - ESSALUD

EYMM/ljgc
NIT: 3312-2022-063 ✓
3974-2022-299

